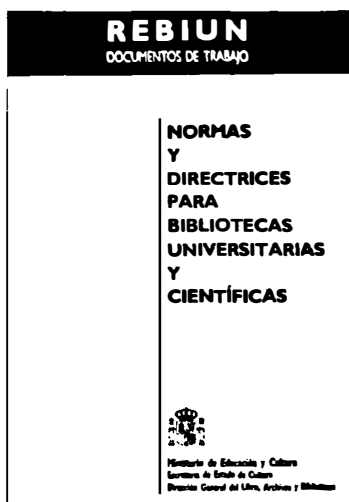


Biblioteconomía y Documentación



Normas y directrices para bibliotecas universitarias y científicas. REBIUN, 2ª ed. aum. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura, Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, 1999, 99 pp.

La Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, dentro de su línea de colaboración con la Red de Bibliotecas Universitarias de España (REBIUN), ha publicado la segunda edición de las *Normas y Directrices para Bibliotecas Universitarias y Científicas*, ampliando la edición anterior (1997) al incluir un capítulo dedicado al patrimonio bibliográfico histórico de dichas bibliotecas.

Las bibliotecas universitarias son el principal bastión de la docencia y la investigación en nuestro país. Esta publicación pretende contribuir por ello al desarrollo de los servicios de estas bibliotecas en España. REBIUN, como comisión sectorial dentro de la CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas) ha supuesto un hito muy importante en la cooperación interbibliotecaria de los últimos años, y así viene reflejado en estas Normas, fruto del entendimiento y la colaboración entre las instituciones que forman esta Red. Esta obra es un pequeño manual de procedimiento para la planificación y la gestión de bibliotecas universitarias detallada en cinco aspectos principales como en la edición anterior de las Directrices: Colecciones, Servicios, Infraestructuras, Financiación y Personal, a la que se ha añadido en un nuevo capítulo todo lo referente al patrimonio bibliográfico histórico universitario (instalación, tratamiento, preservación y restauración, utilización del fondo histórico y legislación básica).

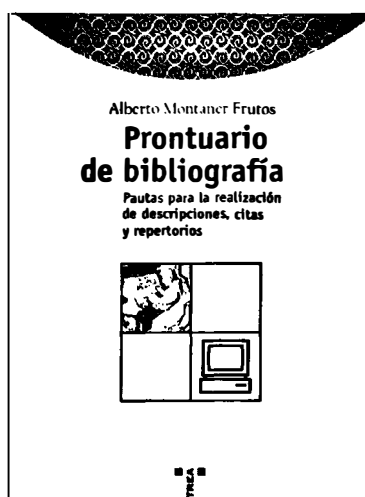
Se trata de un libro breve, claro y sencillo, de gran utilidad para todos los profesionales de la información que desarrollan su actividad profesional en el ámbito de las bibliotecas universitarias y de investigación.

MONTANER FRUTOS, Alberto. *Prontuario de bibliografía: Pautas para la realización de descripciones, citas y repertorios*. Gijón: Trea, 1999, 222 pp.

Un prontuario es el resumen o breve anotación de varias cosas a fin de tenerlas presentes cuando se necesiten. Justamente eso es lo que supone este libro, como anticipa su título, una obra de referencia eminentemente práctica en la que se explican todos los aspectos relacionados con la realización de referencias bibliográficas y su inclusión tanto en citas de trabajos científicos como en listas y repertorios bibliográficos. La obra del profesor Montaner es la primera, de las múltiples dedicadas a la bibliografía, que incide en el aspecto práctico, es decir, en la adquisición de una competencia en el conjunto de las labores bibliográficas. Por primera vez se reúnen en este prontuario todos los criterios para realizar con corrección citas y referencias bibliográficas, relativas tanto a códices como a los modernos, y controvertidos en este sentido, documentos electrónicos, así como todo tipo de escrito, monografía o publicación seriada.

Esta obra se divide en cuatro capítulos, bibliografía utilizada y apéndices. Esos cuatro capítulos sistemáticos son: 1. "La descripción bibliográfica sintética", donde se reúnen los criterios para la realización de indicaciones breves y funcionales; 2. "La descripción bibliográfica analítica", donde se detallan las principales directrices para la elaboración de un análisis detallado de manuscritos e impresos; 3. "Procedimientos de cita", que distingue con detalle la cita textual de la bibliográfica; y 4. "Listas bibliográficas", donde se explican los procedimientos para la redacción de repertorios bibliográficos incluyendo aspectos relacionados con los sistemas de clasificación y los índices.

Todas las características que hemos descrito de esta obra la hacen útil no sólo para



los estudiantes y estudiosos de Biblioteconomía y Documentación, sino para cualquiera que deba introducir referencias bibliográficas en un trabajo científico, y en especial para todos aquellos que se introduzcan en el estudio del apasionante mundo del documento escrito. Es, pues, una obra indispensable para cualquier investigación que quiera dotar a sus trabajos científicos del rigor bibliográfico formal.

BENITO, Miguel. *Diccionario multilingüe de términos bibliotecarios: español-catalán-francés-inglés-alemán-sueco*. 2ª ed. aum. Borås (Suecia): Tarnaco, 1999, 142 pp.

Miguel Benito, profesor de la Escuela Superior de Biblioteconomía Högskolan i Borås, es un estudioso de la Biblioteconomía y Documentación que a pesar de desarrollar su actividad profesional en Suecia, surge a nuestros estudiantes españoles de una interesante bibliografía en nuestra lengua. Así, por ejemplo, ha publicado recientemente el libro *Sistemas de clasificación: manual de aprendizaje de la Clasificación Decimal Universal y breve introducción a la Clasificación Decimal de Dewey (1)* y también publicó en 1992 un diccionario de semejantes características al que ahora nos ocupa. Mientras que en la edición anterior, agotada ya desde hace algún tiempo, aparecía en cinco lenguas (sueco, francés, inglés, español y finlandés), esta nueva edición incluye también las equivalencias lingüísticas en alemán y en catalán.

Este diccionario está organizado en dos partes claramente diferenciadas: por un lado un diccionario multilingüe en que aparecen los distintos términos del español en orden alfabético con sus equivalencias lingüísticas en catalán, francés, inglés, danés y sueco precedidos de la correspondiente letra indicativa del idioma; la otra parte la constituyen los índices alfabéticos alemán-español, catalán-español, francés-español, inglés-español y sueco español, no presentando índice bilingüe para el danés. La terminología tratada es la más habitual en las publicaciones de biblioteconomía; sin embargo se echan en falta algunos términos específicos del ámbito informático y de Internet, cada vez más indispensables en la literatura cien-

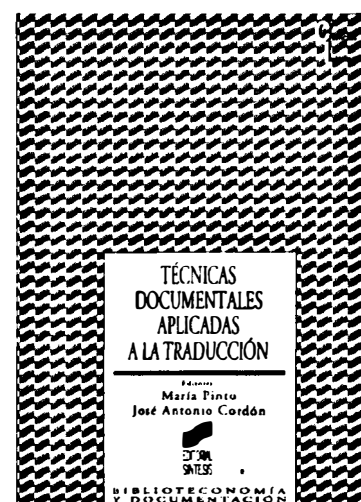
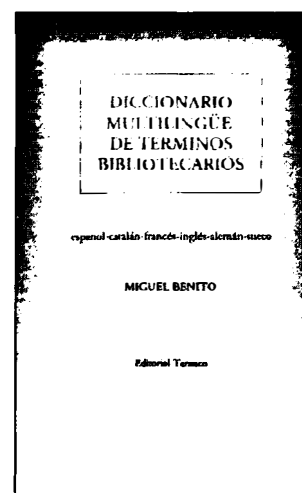
tífica relativa a la información, que se deberían incluir en sucesivas ediciones.

En primera instancia, se trata de un diccionario dirigido a estudiantes de biblioteconomía, tanto de universidades españolas como iberoamericanas, que necesitan saber la traducción precisa de los términos más específicos de esta disciplina para leer sin dificultades publicaciones en otras lenguas, pero ello no obsta para que sea utilizado también por traductores y/o intérpretes que trabajen en instituciones vinculadas a esta materia.

TÉCNICAS documentales aplicadas a la traducción. María Pinto, José Antonio Córdón, eds. Madrid: Síntesis, 1999, 255 pp.

La vinculación entre traducción y documentación es innegable. La traducción constituye una actividad esencial para el desarrollo, difusión y promoción del conocimiento; además está relacionada con la conciencia democrática de los países, con el potencial que éstos encierran de eliminar las diferencias culturales existentes entre las distintas comunidades que los conforman, con la transmisión del conocimiento como valor inmaterial y permanente. El desarrollo de la traducción, como afirman los editores de esta obra en su introducción, forma parte del proceso general de transferencia de la información, que se ha transformado de forma espectacular con el desarrollo tecnológico en los últimos años, de tal forma que los traductores se enfrentan no sólo a problemas de índole lingüísticas, sino también de tipo contextual, donde la Documentación aporta importantes soluciones.

Técnicas documentales aplicadas a la traducción es el primer manual que aparece en España dedicado a estos dos mundos tan estrechamente vinculados, tanto por la naturaleza de su trabajo como por su finalidad: facilitar el acceso a la información y al conocimiento. Se trata de una obra eminentemente didáctica que reúne a especialistas en documentación aplicada a la traducción que abordan distintos temas en cuatro partes. En la primera de ellas, "Fuentes de información para el traductor", nos encontramos con importantes contribuciones, como la de M^a Teresa Cabré,



que aborda el tema de las fuentes de información terminológica (cap. 1), o la de José Martínez de Sousa, que habla de las fuentes de información lexicográfica (cap. 2), o la aportación de uno de los editores de esta monografía, José Antonio Cordón, profesor titular de Bibliografía de la Universidad de Salamanca, que trata las fuentes de información bibliográfica al servicio del traductor. La segunda parte está dedicada a las “Técnicas documentales útiles para el traductor”, en ella destacan algunos capítulos realizados por la otra editora de la obra, María Pinto, catedrática en Documentación en la Universidad de Granada, quien aborda temas como las perspectivas de calidad en el quehacer documental del traductor (cap. 4), la metodología para la elaboración de índices y resúmenes (cap. 5) o la normalización como garantía de calidad en la traducción (cap. 6, con Carmen Gómez); el capítulo 7, a cargo de Carlos García Figuerola, está dedicado a un tema de gran interés en este contexto: la recuperación de información en colecciones documentales multilingües. En la tercera parte del libro, “Traducción y las nuevas tecnologías de la información”, participan Jesús López y Raúl Vaquero, Consuelo Gonzalo y Rocío Palomares, que tratan en tres jugosos capítulos todos los aspectos tecnológicos de interés para el traductor, como el acceso al documento y la transferencia de información bibliográfica (cap. 8), la traducción en el contexto de la Sociedad de la Información (cap. 9) o un capítulo obligado en un manual de estas características: la evaluación de recursos de comunicación para el traductor en Internet (cap. 10). La última parte está dedicada al “Estudio de casos: traducción científico-médica”, a cargo de Ian Williams (cap. 11), “Traducción jurídica” (cap. 12) realizado por Miguel Ángel Campos y la contribución de Miguel Gallego dedicada a la traducción literaria (cap. 13).

Se trata pues de un manual útil tanto para el documentalista como para el traductor, una obra interesante para traductores o estudiantes que quieran aprender una dimensión más, la dimensión documental, de la ardua e importante tarea de la traducción. Por último, quiero añadir una opinión personal acerca de la importancia que tiene el hecho de que aparezcan obras que ensalcen la importancia de la documentación como

ciencia y como técnica que coadyuva en el ejercicio de cualquier profesión; quizás en un futuro veamos obras como técnicas documentales aplicadas a... otras muchas disciplinas que pueden y deben aprovechar la importancia de la gestión de la información en una sociedad protagonizada por ella.



DOCUMENTACIÓN, Terminología y Traducción. Consuelo González García, Valentín García Yebra, eds. Madrid: Síntesis, Fundación Duques de Soria, 2000, 174 pp.

Aunque por fecha de aparición, la obra anterior precede a ésta, por su temática y autores podría decirse que pertenecen a una iniciativa conjunta, a unos mismos intereses y reflexiones. *Documentación, Terminología y Traducción*, surge a raíz de un ciclo de seminarios especializados organizados por la Fundación Duques de Soria en colaboración con la Universidad de Valladolid, que llevaban el mismo título que este libro. El objetivo de aquellos seminarios, como el de este manual, era, según sus editores (Consuelo Gonzalo y Valentín García) abrir un debate sobre el panorama actual de la Documentación aplicada a la traducción, conscientes de la importancia instrumental que tiene esta disciplina avalada por la inclusión como asignatura troncal en los planes de estudio en las facultades españolas de Traducción e Interpretación. En esta monografía se recogen las lecciones magistrales, conferencias y otras intervenciones de ese primer seminario.

Este manual consta de dos partes, la primera dedicada a los presupuestos teóricos de la documentación, la terminología y la traducción; en ella nos encontramos con

capítulos como el de Valentín García Yebra “La responsabilidad del traductor frente a su propia lengua” (cap. 1), “Terminología y Documentación”, a cargo de María Teresa Cabré, o “Fabulaciones y confabulaciones: las paradojas del escrito en la Era Internet”, de José Antonio Cordón. La segunda parte es la que más se parece a la obra que comentamos anteriormente porque está dedicada a todos aquellos recursos documentales y terminológicos útiles para el traductor, como por ejemplo: “Las bases de datos terminológicas de la Comisión Europea. Eurodicautom” (cap. 7) realizado por Pollux Hernández, o “La elaboración automática de tesauros multilingües”, a cargo de la profesora de la Universidad de Valladolid Amelia de Irazzábal (cap. 9), o el capítulo 11 dedicado a las “Fuentes lingüísticas en Internet para el traductor”, realizado por Consuelo Gonzalo, quien coedita esta obra, y también participaba en la que comentábamos anteriormente.

Con todo, ambas obras de la editorial síntesis son dos manuales similares con los mismos objetivos, pero a la vez complementarias e indispensables tanto para los alumnos de las facultades de traducción, como para los de las Escuelas y Facultades de Biblioteconomía y Documentación, así como para cualquier profesional que ejerza tareas relacionadas con ambas disciplinas.

GARCÍA EJARQUE, Luis. *La Real Biblioteca de S.M. y su personal: 1712-1836*. Madrid: Asociación de Amigos de la Biblioteca de Alejandria, 1997, 573 pp.

Había quedado perdido entre las estanterías de esta revista un libro publicado al final de 1997 que merece una reseña especial en esta sección. Se trata de una obra de corte histórico del bibliófilo y maestro bibliotecólogo D. Luis García Ejarque, editada por la Asociación de Amigos de la Biblioteca de Alejandria, que preside Alicia Girón, quien presenta la obra. Este valenciano ha dedicado su vida, desde que, con 27 años, ingresó en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, a las bibliotecas, y ha dedicado sus ya 9 años de jubilación, a seguir escribiendo y enriqueciéndonos con su experiencia y trabajo. Después de este libro que nos ocupa ahora ha publicado en la editorial Trea: *La Histo-*

ria de la lectura pública en España (2) y un *Diccionario del Archivero Bibliotecario*, que esperamos tener oportunidad de reseñar próximamente.

La historia de la Real Biblioteca de S. M. es –como declara el propio autor en los preliminares de este libro– “la primera parte de la historia de la Biblioteca Nacional de España. puesto que aquella se transformó definitivamente en ésta el 25 de noviembre de 1836”; esta afirmación nos da una pista sobre la relevancia que tiene esta publicación para la historia de las bibliotecas españolas. La originalidad y la excelencia de este autor le ha hecho elegir una fórmula interesante para contar el pasado: hacerlo a través de sus actores, en este caso compartimentando la historia bajo la gestión de cada uno de los bibliotecarios mayores y directores técnicos que tuvo la Real Librería Pública de Madrid, como la bautizó Felipe V en el momento de su creación. Consta de tres capítulos: “Historia de la Real Biblioteca de S. M. a través de sus bibliotecarios mayores”; “La plantilla de personal: evolución de su estructura y composición y Nómina Biobibliográfica de todo el personal”, donde se detalla, con gran prolijidad, los datos personales, laborales y bibliográficos de cada uno de las personas que formaron parte de la Real Biblioteca de Su Majestad.

Se trata de una obra densa (573 páginas), plagada de bibliografía y de fuentes consultadas que reflejan el rigor y la autenticidad de este trabajo. El gran volumen de documentación manejada por el autor, convierten esta obra en una fuente de consulta indispensable para cuantos estudiosos quieran profundizar en la historia bibliotecaria de España, así como para todos aquellos alumnos de las escuelas y facultades de Biblioteconomía y Documentación que tengan como materias en sus planes de estudios la historia del libro y/o de las bibliotecas. ☐

Eva Méndez. Profesora Ayudante Dpto. Biblioteconomía y Documentación. Universidad Carlos III (Madrid)

Nota

- (1) Cfr. reseña. *EDUCACIÓN Y BIBLIOTECA*, nº 109, febrero 2000, p. 51
- (2) Cfr. reseña. *EDUCACIÓN Y BIBLIOTECA*, nº 112, mayo 2000, p. 47.

